

Quito, 01 de marzo del 2016

Señores  
Junta General de Accionistas  
**Marketing ARM del Ecuador S.A.**  
Ciudad.-

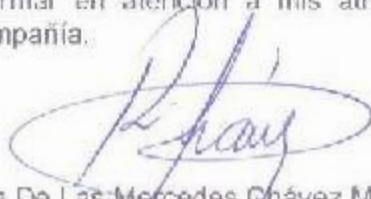
De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley Compañías y la Resolución No. 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), en la que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, en calidad de Gerente General y Representante Legal, me permito informar sobre de la Gestión realizada por ésta Administración correspondiente a la empresa **MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A.**, durante el ejercicio fiscal del 2015.

1. El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la compañía en el año 2015 fue favorable para el desarrollo y crecimiento de la misma en el mercado. El crecimiento de la economía ecuatoriana de acuerdo a la CEPAL sería del 0.4%.
2. Dado que el principal objetivo de la empresa es el de brindar soporte técnico a los clientes de Marketing Arm International, Inc. en Ecuador nuestra actividad económica es limitada y las acciones de la administración han sido encaminado a fomentar las relaciones comerciales con nuestros socios estratégicos. Las metas y objetivos previstos se cumplieron según proyecciones de ventas establecidas a nuestros distribuidores a la par también se han cumplido las proyecciones de venta establecidas, reflejando un crecimiento para Marketing Arm del Ecuador.
3. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que en el ejercicio 2015 la utilidad bruta en ventas es de \$314,324.54 que representa un incremento del 30.88% en comparación del 2014, reflejando una utilidad grabable de USD \$45,312.60 de la cual se realizará la distribución del 15% correspondiente a participación de trabajadores.
4. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
5. Declaro que la Compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.
6. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

7. Los resultados alcanzados por la Compañía para el ejercicio económico del año 2015 son satisfactorios.
8. Los libros contables de la Compañía demuestran la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada accionista.
9. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2015 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una ganancia antes de impuestos de 45.312.60 dólares.
10. Los resultados anuales en comparación con los del ejercicio anterior han sido mayores. En el ejercicio en curso aspiramos a obtener mayor desarrollo.
11. Las utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico serán puestas a disposición de los socios.
12. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos legales o administrativos extraordinarios que merezcan una referencia específica.
13. La Compañía cumple a cabalidad con todas las normas laborales vigentes en el Ecuador.
14. Recomiendo a la Junta General mantener las mismas políticas y estrategias para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.



Rita De Las Mercedes Chávez Martínez  
Gerente General  
Marketing ARM del Ecuador S.A.